

Historia del sindicalismo y el gremialismo docente

Otras Voces de la Educación

Apuntes sobre la organización sindical docente en Puerto Rico.

El caso de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).

Jorge Lefevre Tavárez

Fecha de constitución de la APPU: 9 de marzo de 1961

Fecha de reconocimiento como sindicato: 3 de noviembre de 2023



por Jorge Lefevre

Introducción

La historia de la organización gremial y sindical docente en Puerto Rico está por escribirse. Si escasos son los estudios históricos de organizaciones sindicales, incluso de aquellas con mayor impacto nacional, más dramática es la situación con respecto a esfuerzos organizativos con aportaciones humildes. La mayoría de los intentos de organización sindical docente, sobre todo de aquellos que ocurrieron en universidades privadas, o en universidades públicas que no forman parte del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, consisten en esfuerzos importantes de organización laboral, pero de corta vida y sin grandes logros.

Las presentes notas para este proyecto de Otras Voces de la Educación tiene el propósito de presentar un panorama general de la organización docente en Puerto Rico centrado, sin embargo, en la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU), el actual sindicato de docentes del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. El material que se ha utilizado para prepararlas consiste en documentos primarios, las pocas publicaciones secundarias existentes, entrevistas a algunos protagonistas de esta historia y la experiencia reciente vivida por el autor de estas líneas. Esperemos que este esquema ayude a educar sobre esta historia, pero, más que eso, que sirva de incentivo para futuras investigaciones que puedan rápidamente superar estos apuntes.

Primeros esfuerzos de organización sindical docente

Las primeras noticias sobre la organización sindical docente se remontan a la década del 1930, con alusiones en la prensa sobre el interés de parte de la docencia en crear una organización sindical en la Universidad de Puerto Rico. En la actualidad, se desconoce cuáles fueron, si algunos, los resultados de tales conversaciones.

Existen, también, múltiples esfuerzos pasados en universidades privadas de organización docente, que no lograron consolidarse, por razones de desorganización interna, por ataques y represalias patronales, o una combinación de ambos factores.

Iniciativas exitosas en el sector privado

Carlos Alá Santiago alude a dos iniciativas para la organización sindical docente en el sector privado que, en términos relativos, tuvieron mayor éxito:

1 Asociación de Maestros Universitarios (AMU)

Se funda en el 1974 en el sistema universitario privado Puerto Rico Junior College. Logra convertirse en el sindicato docente en dos de sus unidades, la de Río Piedras y la de Cupey, luego de triunfar en sus elecciones sindicales el 22 de enero de 1975. La AMU logra un convenio colectivo docente en Puerto Rico el 31 de octubre del mismo año, siendo la primera organización docente en ser reconocida como sindicato y firmar convenio.

2 Unión de Profesores Universitarios (UPU)

Sometió una petición en la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo para convertirse en representante exclusivo de la docencia de la Universidad Central de Bayamón (UCB) en 1979. Ganó sus elecciones celebradas en enero del 1980 y se le certifica oficialmente como sindicato el 7 de febrero.

Desafíos y desaparición de las primeras organizaciones

A pesar de sus logros iniciales, tanto la AMU como la UPU enfrentaron desafíos que llevaron a su eventual desaparición:

1

AMU

Parecería que la AMU desaparece, producto de crisis internas luego de iniciar las negociaciones de su segundo convenio en el 1979.

2

UPU

Los intentos patronales de impedir la negociación colectiva continuaron, con actos represivos y nuevas impugnaciones en los tribunales. Según Alá, la corte terminó por favorecer a la UPU en el 1986, por lo que esta "mantuvo su derecho a negociar pero nunca lo ejerció"; desapareció como organización en esos años.

Estos esfuerzos de organización sindical en el sector privado, mayormente olvidados hoy día, forman momentos importantes de este relato, por los retos que lograron superar y por constituirse en las primeras organizaciones docentes en ser reconocidas como sindicatos. Actualmente, si bien existen conatos de esfuerzos organizativos en ciertas universidades privadas, no existe en ninguna un sindicato reconocido.

El caso del Conservatorio de Música de Puerto Rico

Una mención aparte merece la Asociación de Profesores del Conservatorio de Música de Puerto Rico, corporación pública de Puerto Rico que no forma parte del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

1987

1

La Asociación petitionó ser reconocida como sindicato ante la Junta de Relaciones del Trabajo.

2

3 de julio de 1991

Logra el reconocimiento como sindicato luego de celebradas las elecciones sindicales.

20 de marzo de 1996

3

Un fallo del Tribunal Supremo de Puerto Rico finalmente dictamina, de manera arbitraria, que los empleados del Conservatorio no tienen derecho a sindicalizarse, como era la realidad de entonces en las agencias del gobierno de Puerto Rico.

Actualmente, existe una Asociación, de reciente creación, sin relación directa con el intento sindical anterior, aunque con el mismo nombre, que no cuenta formalmente con reconocimiento como representante exclusivo de la docencia de la institución, pero impulsa reivindicaciones laborales y ha llevado a cabo actividades de militancia y arte que han captado la atención nacional en los últimos años, particularmente alrededor del tema salarial. Sobre este tema, han logrado que se apruebe un nuevo Plan de Clasificación y Retribución para el Conservatorio, que ha elevado los salarios de la docencia.

La fundación de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU)

La centralidad de la APPU en la historia sindical docente se debe a múltiples factores:

1 Sistema público de enseñanza universitaria

La APPU se funda en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico, que es el de mayor prestigio y que en gran medida dicta las pautas para la educación universitaria en Puerto Rico, incluyendo las condiciones laborales.

2 Expansión del sistema universitario

La UPR crecerá a lo largo de la isla, hasta constituirse, como lo es en la actualidad, en un sistema de once recintos universitarios, y con oficinas y centros en distintos puntos de Puerto Rico.

3 Vinculación con el movimiento obrero

Ha estado vinculada con el movimiento obrero de una manera en la que ninguna otra organización o asociación docente universitaria lo ha hecho.

Contexto de la fundación de la APPU

La fundación de la APPU se da en un contexto particular de la Universidad de Puerto Rico:

1 Cultura política y tradición sindical

Existe una cultura política y una tradición sindical en la UPR que ha fomentado una mayor libertad de expresión y organización sindical para la docencia.

2 Movimientos estudiantiles

La UPR ha sido la cuna de los movimientos estudiantiles más importantes del país, con huelgas que han marcado épocas en la educación superior.

3 Sindicalismo en la UPR

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Puerto Rico se funda el 20 de mayo de 1939 y es reconocida por la Universidad de Puerto Rico el 29 de agosto de 1942. La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes se fundaría en el 1972.

Fundación y primeros años de la APPU

La Asociación Puertorriqueña se funda el 9 de marzo de 1961 en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Para las y los 74 fundadores de la APPU, esta se crea "en un momento de crisis al interior de la Universidad", que se debía a la falta de agencia de la docencia por las transformaciones gerenciales en la universidad y la falta de autonomía que poseía la comunidad universitaria ante el control irrestricto del Rector Jaime Benítez.

Cada vez más las estructuras universitarias y su funcionamiento se van pareciendo a las estructuras y funcionamiento del Estado y los profesores empiezan a ser considerados tan solo como funcionarios. Sucesos recientes lo comprueban en todas partes del mundo y aún aquí en Puerto Rico.

Este extracto del discurso pronunciado por Margot Arce de Vázquez en la primera Asamblea General de la APPU el 4 de noviembre de 1961 refleja las preocupaciones que llevaron a la fundación de la organización.

Evolución hacia la sindicalización

Es importante señalar que, al crearse la APPU, si bien había un interés evidente en que esta organización activamente defendiera e impulsara los intereses de la docencia, que siempre ha vinculado con los intereses universitarios generales, esta no se fundó con la intención de convertirse en sindicato. Más bien, hubo posiciones distintas, que convivieron en su fundación: una, más "gremial", otra, más sindical.

1961-1966

1

La organización le dedicó sus primeros años de vida a intervenir en los debates a favor de una reforma universitaria que se articulaban en un proyecto de ley altamente discutido en esos años, finalmente aprobado en el 1966, con resultados mixtos.

2

Mayo de 1970

La APPU finalmente comienza a autodenominarse como organización sindical e incorpora a sus objetivos programáticos tres puntos relacionados al sindicalismo.

Influencias en la evolución sindical de la APPU

La progresión de la docencia de la APPU en términos de conciencia de clase y sindical no se da de manera aislada.

Varios factores influyeron en este proceso:

1 Movimiento docente en Estados Unidos

Organizaciones como la National Education Association, la American Association of University Professors y American Federation of Teachers se originaron como organizaciones gremiales que, con el tiempo y la experiencia, fueron aspirando y constituyéndose también como sindicatos.

2 Contexto puertorriqueño

Hubo un proceso importante de renovación del movimiento obrero, enmarcado en los años entre el 1969 y el 1975, a veces conocido popularmente y en la historiografía como el momento del "nuevo sindicalismo" por la fuerte influencia que ejerció sobre él la "nueva lucha por la independencia".

Controversias y escisiones

El proceso de toma de conciencia, o "radicalización", como afirman algunos, no se dio sin controversias. Como reacción a esta transformación en la APPU, que también fue acompañada por una activa participación en contra del Servicio Militar Obligatorio, de la presencia del Reserve Officers' Training Corps (ROTC) en el campus universitario y a favor de las distintas luchas obreras y estudiantiles de la época, se da una escisión en la que se crea la Organización de Profesores Universitarios (OPU).

Vinculación con el movimiento obrero

En la década del 1970 también se aprecia una vinculación de la APPU con el resto del movimiento obrero en Puerto Rico:

1

Década de 1970

La APPU, a través de su Comité de Acción Sindical, participó del Movimiento Obrero Unido (MOU), una coordinación sindical militante y clasista que marcó estos años de renovación sindical.

2

1980

La APPU será miembro fundador del Concilio General de Trabajadores, con una Declaración de Principios que proponía desarrollar un sindicalismo clasista en Puerto Rico, favorecer la abolición de la explotación de la clase obrera y por una "sociedad justa" en que la clase obrera administrara la riqueza.

Características distintivas de la APPU

La APPU se ha caracterizado por ser un sindicato profundamente democrático, lo cual se refleja en varios aspectos:

1 Elecciones frecuentes

Por un periodo extenso, la Directiva de la APPU se elegía cada año; actualmente, los términos son de dos años.

2 Rotación de liderazgo

En escasísimas ocasiones se ha tenido una Presidencia por más de cuatro años, y solo en una ocasión fueron estos años consecutivos.

3 Inclusión de género

Ha contado con mujeres presidentas desde poco después de su fundación.

La APPU, por tanto, presenta una consistente consciencia democrática al interior del movimiento obrero puertorriqueño.

Esfuerzos de organización docente nacional

La APPU se funda en Río Piedras en el 1960 con la misión de "extender la misma a todas las instituciones universitarias que existían en la isla", lo que incluía no solo a los demás recintos de la UPR sino también a las instituciones privadas. Sin embargo, el crecimiento del Sistema de la Universidad de Puerto Rico llevó a la creación de Asociaciones Docentes particulares a cada recinto.

Primeros años

Hubo organizaciones de la APPU en otros recintos, como el caso de Mayagüez, poco después de fundada la APPU.

1

Década de 1980

Años de debilitamiento organizativo y de pérdida de afiliados para la APPU. Pero fueron también años en que el reclamo docente a favor de la negociación colectiva se fortalece en las demás asociaciones docentes.

2

Principios de 1970

Existió la APPU en Cayey hasta que la represalia posterior a una huelga universitaria en el 1973 desarticularía ese esfuerzo con la expulsión masiva del profesorado.

3



Petición de reconocimiento sindical

El 28 de mayo de 1987, la APPU oficialmente sometió una petición ante la Junta de Relaciones del Trabajo (JRT) para ser formalmente considerado como sindicato docente, aunque exclusivamente en el Recinto de Río Piedras.

1

1987-1994

La UPR llevó el caso a los Tribunales para impedir que la docencia lograra constituir un sindicato al amparo de la ley. Entre los argumentos principales del patrono, sostenía que los docentes eran empleados gerenciales, por lo que no tienen derecho a la negociación colectiva.

2

Julio de 1994

El Tribunal Supremo de Puerto Rico decide en contra de la APPU, al determinar que los docentes eran empleados gerenciales.

Formación de la CONAPU y esfuerzos de negociación

Durante el periodo de controversia legal, se dieron importantes avances en la organización docente a nivel del Sistema UPR:



A pesar de la decisión desfavorable del Tribunal Supremo, la APPU llamó a un paro laboral en Río Piedras para el primer día de clases, el 22 de agosto de 1994, exigiendo que la gerencia reconociera al Comité Negociador de la CONAPU. Esto llevó a la creación de mecanismos institucionales como el Comité de Asuntos Laborales (CAL) y luego el Comité de Diálogo (CODI).

Reorganización y expansión de la APPU

A finales de la década de 1990, la APPU apostó por salirse de la CONAPU y reestructurarse como sindicato nacional. Esto lo hizo creando un nuevo reglamento y estructura que permitía que en cada recinto existiera un "capítulo" APPU.

1 Expansión sistémica

La APPU se expandiría a lo largo del Sistema UPR.

2 Diversidad de respuestas

En algunos recintos, la asociación existente se disolvía para convertirse en capítulo APPU; en otros, coexistieron o coexisten los capítulos de la APPU con las asociaciones antiguas.

Luego de poco más de dos décadas, la APPU finalmente logra presencia a lo largo de la UPR, cumpliendo la intención que se trazó al fundarse.

Participación en luchas sociales y transformación de la consciencia de clase

La APPU ha mantenido una presencia activa en las luchas sociales más importantes de Puerto Rico:

1 Huelgas estudiantiles

Apoyo importante en las huelgas estudiantiles del 2010 y del 2017, las primeras huelgas sistémicas en la UPR.

2 Oposición a políticas neoliberales

Voz consistente contra la Junta de Control Fiscal y la privatización de la energía eléctrica.

3 Participación en movimientos populares

Inserción en luchas como las del Verano del 2019 que resultaron en la renuncia del gobernador electo de Puerto Rico.

Paralelamente, se ha dado una transformación en la consciencia de clase de la docencia, especialmente debido al aumento de docentes por contrato y la precarización de las condiciones laborales.



Reconocimiento sindical y perspectivas futuras

15 de septiembre de 2015

La APPU volvió a petitionar una elección sindical en la JRT, esta vez para representar a la docencia a nivel del sistema.

1

2

14 de septiembre de 2021

Se reactiva el proceso, redefiniendo la unidad apropiada para incluir a los docentes por contrato.

3

23 al 26 de octubre de 2023

Se celebran las elecciones sindicales.

4

3 de noviembre de 2023

La APPU fue oficialmente certificada como representante de la docencia de la UPR, con el apoyo de 97% de quienes emitieron su voto.

El proceso para negociar un primer convenio docente en la UPR se da en momentos de una crisis profunda en Puerto Rico, con desafíos como la crisis económica estructural, la emigración masiva, y la imposición de políticas neoliberales. Sin embargo, el reconocimiento de la APPU como sindicato ha generado entusiasmo no solo en la comunidad universitaria, sino también en otras instituciones educativas del país, abriendo la posibilidad de nuevos proyectos organizativos que podrían contribuir a la lucha por mejores condiciones laborales de la docencia en Puerto Rico.